

Transformación digital: retos del Tercer Sector Social

Informe de resultados del Foro de Transformación Digital



Plataforma de ONG
de Acción Social

ÍNDICE

Pág.

1. Antecedentes e identificación de Retos de Transformación digital del Tercer Sector Social	2
2. Resultados del Foro de Transformación Digital	4
3. Demandas	5

1. ANTECEDENTES E IDENTIFICACION DE RETOS DE TRANSFORMACION DIGITAL EN EL TERCER SECTOR SOCIAL

La **PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN SOCIAL** es una entidad de ámbito estatal, constituida formalmente en el año 2000, declarada de utilidad pública con N°166.805 (B.O.E. 15 de febrero de 2007), compuesta en la actualidad por 33¹ entidades no gubernamentales y no lucrativas de ámbito estatal, que unen sus esfuerzos para promover las condiciones para el pleno desarrollo de los derechos sociales y civiles de los colectivos más vulnerables y desprotegidos. Son fines principales de la Plataforma de ONG de Acción Social: promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integran sean reales y efectivas; eliminar obstáculos que impidan o dificulten la plenitud de las personas; contribuir a la inclusión y cohesión sociales y luchar para combatir las situaciones de marginación y discriminación social;

¹ La Plataforma agrupa en la actualidad a La Plataforma de ONG de Acción Social está integrada en la actualidad por: Accem, Asociación Española contra el Cáncer, Cáritas Española, Comisión Española de Ayuda al Refugiado, Fundación CEPAIM, Confederación Autismo España, Confederación Española de Familias de personas sordas, Confederación Estatal de Personas Sordas, Confederación de Centros de Desarrollo Rural, Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas, Cruz Roja Española, Confederación Española a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual, Federación de Asociaciones de Scouts de España, Federación de Entidades Cristianas de Tiempo Libre DIDANIA, Federación de la Mujer Rural, Federación de Mujeres Progresistas, Fundación Esplai, Fundación Juan Ciudad, Fundación Secretariado Gitano, Liga Española de la Educación y la Cultura Popular, Movimiento por la Paz el Desarme y la Libertad, Organización Nacional de Ciegos Españoles, Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España, Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente, Unión de Asociaciones Familiares y Unión Romaní. Como entidades asociadas colaboradoras Asociación de Enseñantes con Gitanos, Asociación Nacional Presencia Gitana, Instituto Romanó para Asuntos Sociales y Culturales. Como entidades observadoras permanentes el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, Plataforma del Voluntariado de España y Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social del Estado Español.

defender los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de los sectores más vulnerables; mejorar el Tercer Sector de Acción Social; favorecer su articulación en el ámbito estatal y autonómico; fomentar la calidad en los programas, servicios y actuaciones de sus entidades miembros; y la promoción de la plena igualdad entre el hombre y la mujer en todos los campos propios de su actuación.

La Plataforma ha promovido proyectos innovadores de ONG con el desarrollo de nuevas tecnologías a través del programa del ciudadanía activa del mecanismo Europeo del Espacio Económico (2012-2016) , en especial en el área de **defensa de derechos humanos y en concreto proyectos como el del Observatorio contra los delitos de Odio (Observatorio Desc), el proyecto de Redes contra el Odio (federación FLGBI), el proyecto hatento (Fundacion RAIS)** , así como la Conferencia Internacional sobre lenguaje y delitos de odio (27-11-2014) y el Encuentro Internacional sobre Falsa propaganda y Delitos de Odio (25- V- 2018) , constatando la necesidad de un trabajo conjunto en materia de defensa de derechos humanos en las redes sociales, apoyando el trabajo desarrollado por las organizaciones sociales y promoviendo el intercambio de experiencias innovadoras y exitosas reconocidas por la Agencia europea de Derechos Humanos (FRA) .

Según el **Estudio del Tercer Sector Social** presentado por la Plataforma de ONG de Acción Social el año 2015, el sector social presenta las siguientes cifras:

- número de entidades sociales (29.000),
- atenciones prestadas (cerca de 53 millones de atenciones),
- personal contratado (645.000 personas)
- personal voluntariado (1,3 millones)
- peso en la economía española (1,5 P.I.B)

El Tercer Plan Estratégico del Tercer Sector Social (2017-2020)² , coordinado por la Plataforma identifica como visión un Tercer Sector Social como red de participación y de transformación social, próxima abierta y flexible , que demuestra de forma innovadora que es posible la plena inclusión de todas las personas desde la igualdad en la diversidad y sin segregaciones ni discriminaciones.

Este Plan Estratégico identifica entre los indicadores de seguimiento de evaluación relativos a la meta de ofrecer nuevas respuestas estratégicas de calidad a las necesidades de las personas desde una gestión inteligente del factor humano, la participación activa de entidades del TSAS en espacios de innovación organizados por sectores tecnológico/empresariales, así como el número de innovaciones tecnológicas que utilizan entidades del Tercer Sector Social en respuesta a necesidades sociales.

2

2. RESULTADOS DEL FORO DE TRANSFORMACION DIGITAL

En abril del año 2018 se inició un proceso de **identificación de los retos y proyectos en materia de transformación digital del Tercer Sector Social**, de la mano de Barrabés para ello se llevó a cabo:

- Constitución del Foro sobre Transformación digital (27/04/2018) ³
- Sesión del Foro de Transformación Digital: análisis del impacto de la transformación digital en las organizaciones. (10/07/2018) ⁴
- Sesión de identificación y diseño de soluciones activables para los diferentes retos en torno a las tres metas estratégicas del Tercer Plan Estratégico⁵ (19 de septiembre 2018)

Dentro de los modelos de cambio de organizaciones en nuestra sociedad, el Tercer Sector tiene la oportunidad de materializar los propósitos de pertenencia mediante la identificación con las causas de derechos humanos que necesita la sociedad en la que vivimos, pero es necesario fortalecer la coherencia interna y la transparencia. Además, es necesario responder a la fractura generacional en nuestra sociedad entre milenials y no milenials y hay que dirigirse a cada grupo de una manera diferenciada. Este breve diagnóstico sitúa al Tercer Sector en el reto de asumir una transformación digital tanto en la defensa de derechos como en la comunicación de los valores y coherencia de manera transparente.

Además, el Tercer Sector Social debe asumir un rol de liderazgo para evitar que ciertos colectivos queden excluidos en la nueva sociedad por la brecha digital que se está manteniendo entre las personas mayores y las personas que viven en el ámbito rural.

Según el estudio de PwC . " La transformación digital en las ONG: conceptos, soluciones y casos prácticos " en el año 2017 sólo un 8% de las ONG tenía una estrategia digital definida como tal , por ello , y a partir del diagnóstico previo , la Plataforma de ONG de Acción Social , inició una serie de jornadas de debate para identificar , en el marco del III Plan Estratégico del Tercer Sector Social una serie de proyectos escalables , en los ejes de personas a las que se atiende, organización interna y relación con agentes clave.

El detalle resumen de los proyectos se contiene en el Anexo del presente documento, conteniendo proyectos dirigidos a las personas a las que se atiende y contemplando la orientación a la defensa de derechos humanos; proyectos dirigidos al cambio de relación con los agentes clave y finalmente a la organización interna centrados en la transparencia.

³ <https://www.plataformaong.org/noticias/1736/foro-debate-plataforma-ong-accion-social-transformacion-digital-tercer-sector>

⁴ <https://www.plataformaong.org/transformacion-digital/>

⁵ <https://www.plataformaong.org/noticias/1796/jornada-anual-tercer-plan-estrategico-tercer-sector-accion-social-2018-plataforma-de-ong>

3. Demandas

Las propuestas buscan desarrollar la economía digital para el crecimiento, la competitividad y una prestación eficiente de los servicios públicos. También persiguen impulsar el sistema de I+D+i en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; y promover la capacitación para la inclusión digital y la formación de nuevos profesionales TIC, si bien todo ello debe hacerse priorizando una serie de medidas para su inclusión en la Agenda Digital de España, con el objetivo de garantizar la accesibilidad en las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, así como la inclusión social, evitando la brecha digital y favoreciendo el desarrollo sostenible.

En este sentido, se plantea **promover las tecnologías inclusivas y accesibles como factor de competitividad y crecimiento** y contar, así, con un enfoque de infoinclusión, a fin de que se resuelvan los problemas de exclusión, pobreza, desempleo, desigualdad social y sostenibilidad ambiental, al margen del beneficio mercantil que conllevan las políticas de innovación convencionales.

Se presta especial al desarrollo de políticas destinadas a mitigar la brecha digital que preparan a la población ante el desafío de la económica digital, destacándose en la Estrategia Nacional de prevención y Lucha contra la pobreza y la exclusión social para el Reino de España (2018-2020) actuaciones como la de **"Escuelas Conectadas"** para conseguir de forma efectiva, que, en los centros educativos, sin importar su ubicación y por tanto ofreciendo una igualdad de oportunidades real a todos los alumnado, se pueda realizar una auténtica transformación digital de la enseñanza.

Pero es necesario recurrir a iniciativas y programas dirigidos a promover el uso de las tecnologías entre los más vulnerables como mujeres en contextos rurales o el de personas con discapacidad. Para ello, se plantea desarrollar la mejora de la extensión y calidad de la cobertura de las tecnologías de la información y comunicación, **incluyendo el medio rural en cumplimiento de lo recogido en los compromisos para 2020 del Plan Avanza.**

Efectivamente, en el diagnóstico para la elaboración de este Plan, ya se identifica la inferior posición de España frente a otros países europeos en el desarrollo de las TIC, lo que dificulta la reducción de la "brecha digital", brecha que se amplía en el caso de las zonas con mayor densidad de población y las menos pobladas, que suelen tener baja calidad y/o acceso, lo que aumenta la desconfianza en las TIC y dificulta el desarrollo y penetración de nuevos servicios. **Las ayudas públicas son imprescindibles para superar la cobertura de banda ancha del 60%, de manera que se puedan alcanzar los objetivos de la Agenda Digital para Europa en 2020.**

Con el objetivo de garantizar la **accesibilidad en la administración electrónica** y en los servicios públicos en línea, a fin de que los grupos más vulnerables puedan ejercer plenamente sus derechos, se plantea que se incorpore además la visión de las **personas mayores** que en muchos casos no tienen la formación necesaria para acceder a esta administración.

Por último, la Plataforma de ONG de Acción Social se compromete a apoyar desde el sector social la inclusión de los grupos en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de evitar el crecimiento de esta brecha digital y promover el desarrollo sostenible. La mejor manera de conseguir este propósito es trabajar⁶ para salvar la principal barrera al uso de Internet :la valoración de la utilidad de las nuevas tecnologías (un 66% de los no usuarios no la consideran necesaria y para un 22% no resulta interesante) , así como la asequibilidad del equipamiento .

En los últimos años se siguen identificando los mismos grupos de personas que no son usuarias de las nuevas tecnologías (personas mayores y personas con bajos estudios), sin haberse conseguido solventar la brecha existente, por lo que la Plataforma de ONG de Acción Social propone **agrupar a todos los agentes involucrados en las medidas implementadas para generar un efecto multiplicador y mejorar el impacto de las medidas diseñadas contra la brecha digital.**

Anexo I . Resultado de la sesión de Output (19 de septiembre 2018)

⁶ “Mejorar el uso y la calidad de la Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones y el acceso a las mismas
“Direccion General de Fondos Comunitarios. Marzo 2014